

Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de

Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la “Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gesalcalá, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

María Eugenia Fernández-Villarán Ara

15 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06313
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(datos en euros)

ACTIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014*
Tesorería	9	1.765.816,31	1.692.216,49
Activos financieros disponibles para la venta Instituciones de Inversión Colectiva	8	142.184,10 142.184,10	138.708,91 138.708,91
Inversiones crediticias Otros activos financieros	7	423.580,17 423.580,17	503.501,04 503.501,04
Participaciones Entidades del grupo		6,01 6,01	6,01 6,01
Activo material De uso propio	6	2.657,66 2.657,66	7.324,40 7.324,40
Activo intangible Fondo de comercio Aplicaciones informáticas	5	2.492.226,93 2.470.650,00 21.576,93	2.499.246,62 2.470.650,00 28.596,62
Activos fiscales Diferidos	12	4.037,92 4.037,92	2.531,02 2.531,02
Resto de activos		18.618,84	10.865,71
TOTAL ACTIVO		4.849.127,94	4.854.400,20
PRO-MEMORIA			
Otras cuentas de orden Patrimonios gestionados	14	421.377.441,51	433.419.695,40

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014*
Provisiones Provisión para impuestos y otras contingencias legales Provisiones a corto plazo	13	3.843,63 3.843,63 -	5.764,50 5.764,50 -
Pasivos fiscales Corrientes Diferidos	12	711.099,28 704.482,10 6.617,18	1.028.439,56 1.022.864,94 5.574,62
Resto de pasivos	11	628.324,62	277.463,19
TOTAL PASIVO		1.343.267,53	1.311.667,25
Fondos Propios Capital Reservas Resultado del ejercicio Dividendos a cuenta	10	3.490.420,32 2.890.810,00 498.915,49 100.694,83 -	3.529.725,49 2.890.810,00 584.099,32 204.816,17 (150.000,00)
Ajustes por valoración Activos financieros disponibles para la venta	4	15.440,09 15.440,09	13.007,46 13.007,46
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.505.860,41	3.542.732,95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.849.127,94	4.854.400,20

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(datos en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014*
Intereses y rendimientos asimilados		19.982,20	24.699,06
Margen de Intereses		19.982,20	24.699,06
Comisiones percibidas	15	2.465.133,81	2.606.970,53
Comisiones pagadas	19	(1.427.790,28)	(1.435.124,39)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	(2,72)
Otros productos de explotación		353.580,39	714.846,38
Otras cargas de explotación		(7.613,07)	(39.378,75)
Margen bruto		1.403.293,05	1.872.010,11
Gastos de personal	16	(915.865,28)	(1.210.696,58)
Gastos generales	17	(301.306,29)	(312.706,53)
Amortización	5 y 6	(20.821,78)	(17.344,90)
Dotaciones a provisiones (neto)	13	(40.130,30)	-
Resultado de la actividad de explotación		125.169,40	331.262,10
Resultado antes de impuestos		125.169,40	331.262,10
Impuesto sobre sociedades	12	(24.474,57)	(126.445,93)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		100.694,83	204.816,17
Resultado de operaciones interrumpidas		-	-
Resultado del ejercicio		100.694,83	204.816,17
RESULTADO DEL EJERCICIO		100.694,83	204.816,17

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

GESALCALA, S.A. S.G.I.I.C.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		204.816,17
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		1.723,80
Por valoración de activos y pasivos		2.462,57
Efecto Impositivo		(738,77)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)		206.539,97

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes Valoración	Total patrimonio neto
A. SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2014*	2.890.810,00	442.558,71	(975.000,00)	1.116.540,61	3.474.909,32	11.283,66	3.486.192,98
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	204.816,17	204.816,17	1.723,80	206.539,97
Operaciones con socios y propietarios				100.694,83			
Aumento de capital	-	-	-	2.432,63	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	975.000,00	(1.116.540,61)	(141.540,61)	-	(141.540,61)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	141.540,61	(150.000,00)	1.042,56	(8.459,39)	-	(8.459,39)
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014*	2.890.810,00	584.099,32	(150.000,00)	204.816,17	3.529.725,49	13.007,46	3.542.732,95
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	100.694,83	100.694,83	2.432,63	103.127,46
Operaciones con socios y propietarios							
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(140.000,00)	150.000,00	(204.816,17)	(194.816,17)	-	(194.816,17)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	54.816,17	-	-	54.816,17	-	54.816,17
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	2.890.810,00	498.915,49	-	100.694,83	3.490.420,32	15.440,09	3.505.860,41

*Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Gesalcalá, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad), constituida en Madrid el 28 de Septiembre de 1990 por un período de tiempo indefinido, con domicilio social en Calle José Ortega y Gasset número 7, en Madrid.

Está inscrita en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 137.

Su objeto social es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión, pudiendo además realizar las siguientes actividades:

- a) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada.
- b) La comercialización de fondos de capital riesgo, sociedades de capital riesgo, de EICC, FCRE, FESE, en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.
- c) El asesoramiento en materia de inversiones.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene asignada la gestión y administración de 10 Fondos de Inversión y 26 Sociedades de Inversión de Capital Variable (10 Fondos de Inversión y 23 Sociedades de Inversión de Capital Variable en 2014).

La Sociedad podrá también comercializar directamente o mediante agentes o apoderados, en las condiciones legalmente establecidas, acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, y delegar total o parcialmente en terceras entidades la gestión de los activos que integren los patrimonios de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestione.

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización por disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que tal autorización se obtenga.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 10 (d)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 10(d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 10(d).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad ejerce la dirección, gestión, administración y representación de los Fondos de Inversión y S.I.C.A.V. que se detallan a continuación:

Alcalá Acciones, F.I.
Alcalá Ahorro, F.I.
Alcalá Bolsa Mixto, F.I.
Alcalá Global, F.I.
Alcalá Institucional, F.I.
Alcalá Gestión Activa, F.I.
Alcalá Multigestión, F.I.
Alcalá Uno, F.I.
Fonalcalá, F.I.
Loreto Suma, F.I.
Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.
Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.
Aresta de Valores, S.I.C.A.V., S.A.
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.
Bencava Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Eizafi 1, S.I.C.A.V., S.A.
Eizafi 2, S.I.C.A.V., S.A.
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.
Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A.
Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.
Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.
Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.
Jerigondor S.I.C.A.V., S.A.
Gestbos S.I.C.A.V., S.A.
Dinervalor S.I.C.A.V., S.A.
Invest Stella, S.I.C.A.V., S.A.
Passeig De La Pietat 2 S.I.C.A.V., S.A.
Espectrum I Estrategies S.I.C.A.V., S.A.

Asimismo, la Sociedad tiene la delegación del 40% del Patrimonio de Cibran Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 26 de junio de 2015. Las cuentas anuales del ejercicio 2015, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, una vez verificadas por el auditor de cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

La Sociedad consolida sus cuentas anuales en un grupo superior cuya sociedad dominante es Banco Alcalá, S.A., con domicilio social en c/José Ortega y Gasset, 7, Madrid. Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Banco Alcalá del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2016, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Gestora no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo de acuerdo a lo establecido por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

2.2. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales, los cuales figuran en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior, realizadas ambas con idénticos principios contables, y únicamente a efectos comparativos.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance al 31 de diciembre de 2015 adjunto.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2015:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	100.694,83
Reservas legales	10.069,48
Reservas voluntarias	<u>90.625,35</u>
Total a distribuir	<u>100.694,83</u>

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

La Junta General de Accionistas de la Entidad acordó el 26 de junio de 2015 distribuir el resultado del ejercicio 2014:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	204.816,17
Dividendo	150.000,00
Reservas legales	20.481,62
Reservas voluntarias	<u>34.334,55</u>
Total a distribuir	<u>204.816,17</u>

Durante el ejercicio 2015 la Entidad no ha repartido dividendo a cuenta (150.000,00 euros de dividendo a cuenta en 2014). Los estados contables provisionales preparados de acuerdo con los requisitos legales ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos en el ejercicio 2014.

4. CRITERIOS GENERALES DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios contables y las normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

4.1. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

4.2. Activo intangible

4.2.1. Aplicaciones informáticas

El saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 adjunto corresponde al importe satisfecho por el derecho de uso de programas informáticos, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula linealmente, a razón de un 33% anual, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento.

El gasto en concepto de amortización de los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 15.576,81 y 12.025,80 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

4.2.2. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Dicho fondo de comercio en ningún caso se amortiza, sino que se somete periódicamente a análisis de deterioro procediéndose a su saneamiento en caso de producirse.

A efectos de realizar el análisis de deterioro, el fondo de comercio está asignado a una única unidad generadora de efectivo que se espera sea la beneficiaria de las sinergias derivadas de la combinación de negocios derivada de la unicidad de procedimientos, recursos humanos y técnicos existentes en la actividad cedida.

A efectos de determinar el deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo a la que se ha podido asignarle una parte del fondo de comercio, se comparará el valor en libros de esa unidad con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre, el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Si el importe en libros de la unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, la Sociedad reconocerá una pérdida por deterioro; la pérdida resultante se distribuirá reduciendo en primer lugar el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en su caso, en segundo lugar, si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos, asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En cualquier caso, las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio nunca serán objeto de reversión.

4.3. Activo material

El activo material se presenta valorado a su precio de adquisición, neto de su amortización acumulada.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada de los activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes anuales:

- Mobiliario y enseres: 10% y 15%
- Equipos para procesos de datos: 25%

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El gasto en concepto de amortización de los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 5.244,97 y 5.319,10 euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

4.4. Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge instrumentos de capital y valores representativos de deuda que se contabilizan, inicialmente, por su coste de adquisición.

Con posterioridad, se valoran a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones de dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como resultado de la comparación entre el valor de coste y el valor razonable, al cierre del ejercicio 2015 se han puesto de manifiesto plusvalías por importe de 15.440,09 euros (13.007,46 euros al cierre del ejercicio 2014) que figuran registrados en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta", una vez deducido su correspondiente efecto impositivo.

4.5. Comisiones de gestión

Los ingresos obtenidos por comisiones de gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se incluyen en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 (véase Nota 15), y los importes pendientes de cobro en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del activo de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (véase Nota 7).

4.6. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en el artículo 99 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, que desarrolla dicha ley.

La Sociedad dispone de un Reglamento Interno de Conducta, donde se recogen las normas de actuación relacionadas con transacciones entre partes vinculadas.

4.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

5. ACTIVO INTANGIBLE

5.1. Aplicaciones informáticas

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, presenta la siguiente composición (en euros):

	Aplicaciones informáticas	Total
Coste	317.845,81	317.845,81
Amortización Acumulada	(306.607,03)	(306.607,03)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	11.238,78	11.238,78
Coste:		
Adiciones	29.383,64	29.383,64
Retiros	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	347.229,45	347.229,45
Amortización acumulada:		
Adiciones	(12.025,80)	(12.025,80)
Retiros	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(318.632,83)	(318.632,83)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	28.596,62	28.596,62
Coste:		
Adiciones	8.557,12	8.557,12
Retiros	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	355.786,57	355.786,57
Amortización acumulada:		
Adiciones	(15.576,81)	(15.576,81)
Retiros	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(334.209,64)	(334.209,64)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	21.576,93	21.576,93

5.2. Fondo de comercio

El fondo de comercio, que constituye una única unidad generadora de efectivo en la Sociedad y que asciende al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a 2.470.650,00 de euros, tiene su origen íntegramente en la cesión de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva suscrita entre la Entidad y Riva y García Gestión, S.G.I.I.C., S.A., el 25 de julio de 2012 mediante contrato privado de compraventa. La efectividad de dicho contrato estaba sujeta al cumplimiento de unas condiciones suspensivas que se cumplieron con éxito, y la compra pasó a ser efectiva el 5 de febrero de 2013 mediante la elevación a público de los acuerdos.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad ha realizado un análisis del deterioro del fondo de comercio mediante un descuento de flujos de efectivo, no encontrando indicios que supongan una pérdida por deterioro del mismo.

La Sociedad ha utilizado las siguientes hipótesis claves en el cálculo del valor en uso:

Margen bruto	2.024.823
Tasa de crecimiento media del margen bruto del periodo de proyección	1,5%
Tasa de descuento	8,6%
Tasa de crecimiento terminal	2,4%

La Sociedad ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

6. ACTIVO MATERIAL

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>Mobiliario y enseres</u>	<u>Equipos para proceso de datos</u>	<u>Total</u>
Coste	12.650,82	73.553,18	86.204,00
Amortización Acumulada	(12.520,72)	(61.687,13)	(74.207,85)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	130,10	11.866,05	11.996,15
Coste:			
Adiciones	647,35	-	647,35
Retiros	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	13.298,17	73.553,18	86.851,35
Amortización acumulada:			
Adiciones	(202,90)	(5.116,20)	(5.319,10)
Retiros			
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(12.723,62)	(66.803,33)	(79.526,95)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	574,55	6.749,85	7.324,40
Coste:			
Adiciones	578,23	-	578,23
Retiros	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	13.876,40	73.553,18	87.429,58
Amortización acumulada:			
Adiciones	(176,61)	(5.068,36)	(5.244,97)
Retiros	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(12.900,23)	(71.871,69)	(84.771,92)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	976,17	1.681,49	2.657,66

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

7. INVERSIONES CREDITICIAS

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, recoge principalmente las comisiones pendientes de cobro correspondientes a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

Las citadas comisiones de gestión se calculan diariamente mediante la aplicación del porcentaje correspondiente al valor del patrimonio de cada Institución de Inversión Colectiva. Las comisiones aplicadas no exceden, en ningún caso, el máximo legal permitido.

8. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

<u>Cartera interior</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>142.184.10</u>	<u>138.708,91</u>

Como se indica en la Nota 4 anterior, la cartera de inversiones financieras se valora y registra diariamente a su valor razonable. Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el detalle del valor razonable de la cartera de inversiones financieras clasificado por metodología de valoración utilizada presenta el siguiente detalle (en euros):

<u>Ejercicio 2015</u>	<u>Cotización mercados activos</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>142.184.10</u>
<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Cotización mercados activos</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>138.708,91</u>

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

9. TESORERÍA

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas de tesorería	<u>1.765.816,31</u>	<u>1.692.216,49</u>

La cuenta corriente está retribuida al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 a un tipo de interés anual del 1%.

10. CAPITAL Y RESERVAS

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de la Sociedad está representado por 481.000 acciones ordinarias y nominativas de 6,01 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital social pertenece en su totalidad directa o indirectamente a Banco Alcalá, S.A.

b) Dividendos a cuenta

Durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha repartido dividendo a cuenta (durante el ejercicio 2014 se repartió un dividendo a cuenta por importe de 150.000,00 euros).

Los estados contables provisionales preparados de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital) ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos.

Al cierre del ejercicio 2014, quedaban pendientes de pago la totalidad del importe, recogidos en el epígrafe "Resto de pasivos", correspondientes al dividendo a cuenta aprobado en el ejercicio 2014.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

c) Reservas

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reserva Legal	210.267,25	189.785,63
Reservas Voluntarias	41.575,37	394.305,82
Reservas Indisponibles	<u>247.072,87</u>	<u>7,87</u>
	<u>498.915,49</u>	<u>584.099,32</u>

Durante el ejercicio 2015 se repartieron dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 140.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2014 se repartió un dividendo a cuenta por importe de 150.000,00 euros.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa aplicable, las entidades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar el 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social desembolsado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva por fondo de comercio

El artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital establece que deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición. La Sociedad dispone de reservas de libre disposición que cubren la obligación surgida como consecuencia del registro del fondo de comercio.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

d) Recursos propios

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIC.

- b) Los gastos de estructura del ejercicio precedente o, los del ejercicio actual, en caso de que los gastos totales varíen un 25 por ciento respecto al ejercicio precedente. La Sociedad podrá minorar este importe previa autorización de la CNMV. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, los recursos propios de la Sociedad excedían el volumen mínimo establecido.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	2015
Recursos Propios Computables	
1. Capital Social	2.890.810,00
2. Reservas	498.915,49
3. Remanente	-
4. Resultados que se aplicaran a Reservas	-
5. Ajustes por cambio de valor positivos	-
6. Otras partidas a adicionar	15.440,09
Menos	
7. Activos intangibles	2.492.226,93
8. Ajustes por cambio de valoración negativa	-
9. Otras partidas a deducir	-
Total recursos propios computables	912.938,65
Recursos Propios Exigibles	
1. Capital Social mínimo	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	34.275,49
Suma (A)	159.275,49
3. Gastos de personal (*)	1.210.696,58
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	17.344,90
5. Gastos de servicios exteriores (*)	287.204,33
6. Tributos (*)	23.994,94
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	1.108,70
8. Gastos de estructura previstos (*)	-
Suma (B)	1.540.349,45
9. Responsabilidad profesional	4.633,52
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	389.720,88
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	523.217,77
(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente	

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios computables de la Sociedad, calculados de acuerdo con la normativa vigente a dicha fecha, era como sigue:

	2014
Recursos Propios Computables	
1. Capital Social	2.890.810,00
2. Reservas	584.099,32
3. Remanente	-
4. Resultados que se aplicaran a Reservas	-
5. Ajustes por cambio de valor positivos	-
6. Otras partidas a adicionar	13.007,46
Menos	
7. Activos intangibles	2.499.246,62
8. Ajustes por cambio de valoración negativa	-
9. Otras partidas a deducir	-
Total recursos propios computables	988.670,16
Recursos Propios Exigibles	
1. Capital Social mínimo	300.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto	36.683,94
4. Comercialización de acciones y participaciones	100.000,00
Suma (A)	436.683,94
5. Gastos de personal (*)	1.210.696,58
6. Amortizaciones del inmovilizado (*)	17.344,90
7. Gastos de servicios exteriores (*)	329.553,04
8. Tributos (*)	23.994,94
9. Otros gastos de gestión corriente (*)	1.156,40
10. Gastos de estructura previstos (*)	-
Suma (B)	1.582.745,86
9. Responsabilidad profesional	4.633,52
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B)	436.683,94
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	551.986,22
(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente	

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

11. RESTO DE PASIVOS

El saldo que muestra dicho epígrafe en el balance adjunto, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, presenta la siguiente composición (en euros):

	2015	2014
Dividendo activo a pagar	-	150.000,00
Acreedores por prestación de servicios	40.701,46	59.699,43
Acreedores empresas del grupo	493.329,45	-
Gastos de tasas por registros oficiales	500,00	185,03
Otros acreedores	30.493,71	26.878,73
Periodificaciones	63.300,00	40.700,00
	628.324,62	277.463,19

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales del balance al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue (en euros):

	2015		2014	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
• No corriente				
- Activos por impuesto diferido	4.037,92	-	2.531,02	-
- Pasivos por impuesto diferido	-	6.617,18	-	5.574,62
• Corriente				
- Impuesto sobre beneficios a pagar	-	610.626,78	-	767.441,87
- Organismos de la Seguridad Social	-	16.040,04	-	15.164,51
- Retenciones	-	75.474,24	-	238.193,20
- Hacienda Pública, Acreedora por IVA	-	2.341,04	-	2.065,36
	4.037,92	711.099,28	2.531,02	1.028.439,56

La Sociedad, a efectos de declaración del Impuesto sobre Sociedades, está incluida en el Grupo Banco Alcalá, presentando en consecuencia declaración consolidada. (véase nota 19).

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

El cálculo de la cuota impositiva y el gasto del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2015 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2015 es como sigue (en euros):

	2015	2014
• Resultado del ejercicio según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, antes del Impuesto sobre Sociedades	125.169,40	331.262,10
• Ajustes fiscales		
Diferencias permanentes	29.983,15	22.074,07
Gastos contables no deducibles	-	112,50
Diferencias temporales	5.022,99	5.203,47
Base Imponible a efecto del Impuesto sobre Sociedades	160.213,04	358.652,14
Cuota íntegra (tipo impositivo 28%-30%)	44.859,65	107.595,64
Menos: deducciones	-	-
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	(3.932,10)	(3.219,92)
Cuota líquida a ingresar (recuperar)	40.927,55	104.375,72

El gasto por Impuesto sobre Sociedades asciende en el ejercicio 2015 a 24.474,57 euros (126.445,93 euros en el ejercicio 2014).

El saldo del epígrafe "Pasivos fiscales" del balance al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 adjunto incluye, entre otros conceptos, las retenciones por rendimientos del trabajo personal de empleados y profesionales, pendientes de ingresar al cierre de los ejercicios, una vez deducidos los pagos a cuenta y retenciones soportadas.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

13. PROVISIONES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue (en euros):

	2015	2014
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	3.843,63	5.764,50

El movimiento del epígrafe durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente (en euros):

	31.12.2014	Dotaciones	Utilizaciones	Recuperaciones	31.12.2015
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	5.764,50	-	(1.920,87)	-	3.843,63
	5.764,50	-	(1.920,87)	-	3.843,63

El movimiento del epígrafe durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente (en euros):

	31.12.2013	Dotaciones	Utilizaciones	Recuperaciones	31.12.2014
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	5.764,50	-	-	-	5.764,50
	5.764,50	-	-	-	5.764,50

14. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

a) Otras cuentas de orden: Patrimonios gestionados

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Patrimonio gestionado de IIC		
Fondos de inversión	95.035.016,13	116.142.024,30
S.I.C.A.V.	326.342.425,38	317.277.671,10
	421.377.441,51	433.419.695,40

b) Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las comisiones percibidas durante los ejercicios 2015 y 2014 se detallan en la Nota 15.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

15. COMISIONES DE GESTIÓN

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2015 y 2014 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	2015	2014
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros		
De gestión	1.069.735,50	1.286.097,91
Comisiones de Sociedades de Inversión de Capital Variable		
De gestión	1.383.412,21	1.313.233,69
Otras comisiones	11.986,10	663.995,54
	<u>2.465.133,81</u>	<u>3.263.327,14</u>

Tal y como se indica en la Nota 1, La Sociedad ejerce la dirección, gestión, administración y representación de los Fondos y S.I.C.A.V. que se detallan a continuación:

Alcalá Acciones, F.I.
 Alcalá Ahorro, F.I.
 Alcalá Bolsa Mixto, F.I.
 Alcalá Global, F.I.
 Alcalá Institucional, F.I.
 Alcalá Gestión Activa, F.I.
 Alcalá Multigestión, F.I.
 Alcalá Uno, F.I.
 Foncalcalá, F.I.
 Loreto Suma, F.I.
 Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.
 Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.
 Aresta de Valores, S.I.C.A.V., S.A.
 Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.
 Bencava Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
 Eizafi 1, S.I.C.A.V., S.A.
 Eizafi 2, S.I.C.A.V., S.A.
 Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
 Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
 Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
 Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
 Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.
 Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.
 Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A.
 Luzón Valores, S.I.C.A.V., S.A.
 Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
 Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.
 Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.
 Sevidon S.I.C.A.V., S.A.

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.
Jerigondor S.I.C.A.V., S.A.
Gestbos S.I.C.A.V., S.A.
Dinervalor S.I.C.A.V., S.A.
Invest Stella, S.I.C.A.V., S.A.
Passeig De La Pietat 2 S.I.C.A.V., S.A.
Espectrum I Estrategies S.I.C.A.V., S.A.
Cibran Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.
Zubayda Gestión Diversificada, S.I.C.A.V., S.A.

Por este servicio, se carga una comisión a cada Institución de Inversión Colectiva en función del patrimonio gestionado. Dicha comisión se cobra mensualmente y se calcula sobre el patrimonio diario gestionado en el mes en que se paga.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como los ingresos por comisiones obtenidos por la gestión de dichas Instituciones de Inversión Colectiva, se muestran a continuación (en euros):

	2015	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
Alcalá Acciones, F.I.	13.608.582,01	215.515,00
Alcalá Ahorro, F.I.	4.882.268,55	53.043,74
Alcalá Bolsa Mixto, F.I.	12.765.597,25	142.968,72
Alcalá Global, F.I.	9.650.090,63	142.041,13
Alcalá Institucional, F.I.	21.744.023,65	79.118,92
Alcalá Gestión Activa, F.I.	2.746.603,40	44.376,89
Alcalá Multigestión, F.I.	841.324,98	9.905,07
Alcalá Uno, F.I.	4.393.649,71	31.419,10
Fonalcalá, F.I.	14.340.921,37	325.627,42
Loreto Suma, F.I.	10.061.954,58	20.221,72
Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.	2.692.737,65	20.426,04
Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.	5.280.962,14	20.803,09
Aresta de Valores, S.I.C.A.V., S.A.	6.596.499,46	33.495,56
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.	16.383.257,28	110.279,52
Bencava Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.884.262,59	29.871,79
Eizafi 1, S.I.C.A.V., S.A.	9.595.058,40	42.098,05
Eizafi 2, S.I.C.A.V., S.A.	11.489.847,82	47.465,82
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	28.082.549,57	73.919,05
Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	108.773.298,40	285.744,78
Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.970.465,77	6.149,76
Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.573.338,21	21.666,07
Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.	2.356.842,98	17.476,07
Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.	3.902.530,17	26.974,37
Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A.	3.927.560,81	30.740,71
Luzón Valores, S.I.C.A.V., S.A.	-	27.745,10
Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	16.443.686,42	44.623,69
Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.	3.427.832,34	21.831,84
Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.	6.878.432,04	35.691,72
Sevidon S.I.C.A.V., S.A.	-	21.026,89
Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.	23.631.458,64	85.284,85
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.674.527,32	20.248,14
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.	20.362.970,81	232.891,07
Jerigondor S.I.C.A.V., S.A.	4.052.028,39	13.825,87
Gestbos S.I.C.A.V., S.A.	4.235.175,99	13.806,63
Dinervalor S.I.C.A.V., S.A.	3.629.816,53	6.826,63
Invest Stella, S.I.C.A.V., S.A.	7.424.759,00	23.947,84
Passeig De La Pietat 2 S.I.C.A.V., S.A.	6.601.282,97	16.337,16
Spectrum I Estrategies S.I.C.A.V., S.A.	4.322.745,98	29.045,62
Cibran Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	12.148.497,70	17.532,30
Zubayda Gestión Diversificada, S.I.C.A.V., S.A.	-	5.636,18
		2.453.147,71

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

	2014	
	Patrimonio gestionado	Ingresos anuales por comisión de gestión
Alcalá Acciones, F.I.	13.397.565,33	195.584,86
Alcalá Ahorro, F.I.	7.325.506,42	84.595,00
Alcalá Bolsa Mixto, F.I.	17.871.744,76	197.291,91
Alcalá Global 2, F.I.	1.690.339,42	35.843,89
Alcalá Global, F.I.	14.450.967,48	166.306,45
Alcalá Institucional, F.I.	25.179.780,20	87.551,78
Alcalá Renta Fija, F.I.	5.482.253,56	69.271,26
Alcalá Selección Conservadora, F.I.	2.329.667,01	22.928,68
Alcalá Uno, F.I.	11.207.071,07	71.084,82
Fonalcalá, F.I.	17.207.129,05	355.639,26
Ahorría, S.I.C.A.V., S.A.	2.601.588,75	21.406,71
Amaurota Capital, S.I.C.A.V., S.A.	4.874.620,03	13.247,76
Aresta de Valores, S.I.C.A.V., S.A.	6.717.449,30	25.501,64
Arroba Invest, S.I.C.A.V., S.A.	16.252.853,04	105.400,76
Bencava Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.910.073,99	29.036,39
Eizafi 1, S.I.C.A.V., S.A.	10.935.480,42	60.476,41
Eizafi 2, S.I.C.A.V., S.A.	11.616.046,31	67.207,42
Fernanflor de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	27.918.407,38	72.395,29
Fomento de Ahorros e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	107.845.082,49	279.803,36
Genos Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.943.340,41	3.870,59
Huerces Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.080.246,63	31.522,45
Inverclasic Gestión, S.I.C.A.V., S.A.	2.688.162,31	19.098,29
Inversiones Financieras Almitec, S.I.C.A.V., S.A.	3.526.445,33	24.610,17
Inversiones Pico Tres Mares, S.I.C.A.V., S.A.	4.060.305,89	30.811,45
Luzón Valores, S.I.C.A.V., S.A.	18.981.255,96	9.706,84
Luca Invest 2000, S.I.C.A.V., S.A.	-	2.949,29
Camarmilla, S.I.C.A.V., S.A.	-	38.868,54
Motivasa de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	17.777.425,37	44.275,07
Oropesa Santa Yo, S.I.C.A.V., S.A.	3.045.900,02	29.967,26
Security Analysis Investments S.I.C.A.V., S.A.	7.114.278,25	35.767,37
Sevidon S.I.C.A.V., S.A.	5.322.961,91	32.675,67
Solainainvest, S.I.C.A.V., S.A.	26.313.171,07	84.343,76
Success Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.472.537,20	20.881,69
World Investment Opportunities, S.I.C.A.V., S.A.	22.417.285,00	227.432,84
Zubayda Gestión Diversificada, S.I.C.A.V., S.A.	3.862.754,04	1.976,67
		<u>2.599.331,60</u>

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

16. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente (en euros):

	2015	2014
Sueldos y salarios	687.984,74	774.137,68
Indemnizaciones	-	234.939,92
Seguros Sociales	154.319,64	159.999,08
Provisiones	64.300,00	40.700,00
Gastos Sociales	6.260,90	919,90
Otros	3.000,00	-
	915.865,28	1.210.696,58

El epígrafe "Otros" comprende las aportaciones a un Plan de Previsión Empresarial que la Sociedad ha suscrito con VidaCaixa.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2015

Número de empleados

<u>Categoría Profesional</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Dirección	-	1	1
Gestión	3	3	6
Administración	2	3	5
Control y Riesgos	-	1	1
Otros	-	1	1
Total	5	9	14

Ejercicio 2014

Número de empleados

<u>Categoría Profesional</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Dirección	-	1	1
Gestión	1	1	2
Administración	2	2	4
Control y Riesgos	-	1	1
Otros	3	2	5
Total	6	7	13

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA**

17. GASTOS GENERALES

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 adjunta es la siguiente (en euros):

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arrendamientos y cánones	134.046,25	98.560,70
Reparaciones y conservación	2.075,00	-
Servicios profesionales independientes	127.161,17	148.636,06
Publicidad, propaganda y RR.PP.	24.269,88	28.178,74
Servicios bancarios y similares	-	398,56
Suministros	13.250,78	10.791,56
Otros servicios y gastos	503,21	1.037,27
Otros tributos	-	25.103,64
	<u>301.306,29</u>	<u>312.706,53</u>

18. OTRA INFORMACION

a) Honorarios de auditoria

Dentro del epígrafe "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014 por importes de 3.175,00 y 3.166,80 euros, respectivamente, impuestos no incluidos.

b) Remuneración de los administradores

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha devengado importe alguno en concepto de dietas, remuneraciones y/o sueldos correspondientes a su Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías, respecto a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflicto de intereses

Los Administradores de la Sociedad y las partes vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 con empresas del grupo son los siguientes (en euros):

	2015	2014
Saldos deudores	10.717,72	10.396,02
Tesorería	1.765.816,31	1.692.216,49
Impuesto a pagar	610.626,78	767.441,87
Dividendo a pagar (resto de pasivos)	-	(150.000,00)
Saldos Acreedores	493.329,45	-

Las transacciones de los ejercicios 2015 y 2014 con empresas del grupo son los siguientes (en euros):

	2015	2014
Ingresos por intereses de cuenta corriente	19.982,20	16.962,25
Comisiones pagadas	1.419.604,12	1.419.212,28

Dichos saldos y transacciones corresponden a operaciones realizadas con su principal accionista, Banco Alcalá, S.A.

Con fecha 18 de junio de 2014, la Sociedad firmó con su Accionista Único (Banco Alcalá, S.A.) un contrato de comercialización de las participaciones/acciones sobre algunas de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad. La contraprestación por este servicio que presta Banco Alcalá, se remunera con una comisión correspondiente al 60% de los ingresos por comisiones de gestión devengadas por la Sociedad.

20. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. La Sociedad trata de que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia, por lo que no se espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones.

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados. La Sociedad dispone de la suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- **Riesgo de mercado**

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

- **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo de fluctuación de la cotización de la divisa en que está denominado un activo, respecto a la moneda de referencia de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no está expuesta a este tipo de riesgo financiero.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

22. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	-
Ratio de operaciones pagadas	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	-
	Importe (euros)
Total pagos realizados	4.291.450,44
Total pagos pendientes	-

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

GESALCALÁ, SGIIC, SA es una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva inscrita en el Registro Oficial de CNMV el 29 de noviembre de 1990 con número de registro 137.

- Durante el ejercicio se ha constituido un nuevo Fondo de Inversión (LORETO SUMA, FI) y una nueva Sociedad de Inversión de Capital Variable (PASSEIG DE LA PIETAT, SICAV) y traspasado la representación, administración y gestión de otras cinco sociedades (JERIGONDOR, GESTBOS, DINERVALOR, INVEST STELA Y ESPECTRUM, SICAV).
- Durante el ejercicio, causan baja tres SICAV (LUZON INVERSIONES, ZUBAYDA y SEVIDON) cuya administración y gestión es traspasada a otras Sociedades Gestoras de instituciones de Inversión Colectiva. Así mismo, a finales de mayo, causa baja del Registro de CNMV de fondos de inversión de carácter financiero, ALCALA GLOBAL 2, FI como consecuencia de su fusión por absorción por ALCALA ACCIONES,FI..
- Por lo que se refiere a la evolución de los patrimonios Administrados/Delegados en Fondos y Sociedades de Inversión en los últimos 7 años y la rentabilidad obtenida por las IICs y SICAV's gestionadas a diciembre del 2015, los datos son los siguientes:

Patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) (en miles de euros)

Fondos de Inversión	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2014	2015
Alcalá Global	22.684	22.041	14.687	14.237	12.726	14.451	9.650
Alcalá Ahorro	24.125	22.698	11.858	8.406	8.742	7.325	4.882
Alcalá Uno	24.387	21.603	13.294	27.433	15.780	11.207	4.394
Alcalá Bolsa Mixto	30.334	29.311	22.699	15.108	17.620	17.872	12.766
Fonalcalá	37.917	35.477	27.769	17.312	17.295	17.207	14.341
Alcalá Acciones	-	-	-	-	14.802	13.398	13.608
Alcalá Gestión Activa	-	-	-	-	6.201	5.482	2.747
Alcalá Global 2	-	-	-	-	2.661	1.690	-
Alcalá Multigestión	-	-	-	-	3.686	2.330	841
Alcalá Institucional	-	-	-	-	25.040	25.180	21.744
Loreto Suma	-	-	-	-	-	-	10.062
Total F.I. 's	139.447	131.130	90.307	82.496	124.553	116.142	95.035

**GESALCALA, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA**

**Patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs)
(en miles de euros)**

SICAV 's	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2014	2015
World Investment Opportunities	-	13.723	22.507	23.361	22.146	22.417	20.363
Solainainvest	-	-	-	25.206	25.973	26.313	23.631
Success Inversiones	-	-	-	2.769	2.739	2.472	2.675
Security Analysis Investments	-	-	-	6.840	7.088	7.114	6.878
Sevidon	-	-	-	2.659	5.243	5.323	-
Inversiones Pico Tres Mares	-	-	-	3.580	4.073	4.060	3.928
Bencava Inversiones	-	-	-	-	3.806	3.910	3.884
Arroba Invest	-	-	-	-	15.945	16.253	16.383
Motivasa de Inversiones	-	-	-	-	17.540	17.777	16.444
Eizafi 1	-	-	-	-	10.591	10.935	9.595
Eizafi 2	-	-	-	-	12.327	11.616	11.490
Fomento de Ahorros e Invers.	-	-	-	-	107.531	107.845	108.773
Fernanflor de Inversiones	-	-	-	-	27.832	27.918	28.083
Inversiones Financieras Almitec	-	-	-	-	3.745	3.526	3.903
Ahorría	-	-	-	-	2.760	2.601	2.693
Inverclasic Gestión	-	-	-	-	2.721	2.688	2.357
Amaurota Capital	-	-	-	-	3.427	4.875	5.281
Aresta de valores	-	-	-	-	-	6.717	6.596
Huerces Inversiones	-	-	-	-	-	3.080	3.573
Oropesa Santa Yo	-	-	-	-	-	3.046	3.428
Genos Inversiones	-	-	-	-	-	3.943	3.970
Luzón Valores	-	-	-	-	-	18.981	-
Zubayda Gestión	-	-	-	-	-	3.863	-
Jerigondor	-	-	-	-	-	-	4.052
Gestbos	-	-	-	-	-	-	4.235
Dinervalor	-	-	-	-	-	-	3.630
Invest Stella	-	-	-	-	-	-	7.425
Passeig de la Pietat 2	-	-	-	-	-	-	6.601
Espectrum I Estrategies Invest	-	-	-	-	-	-	4.323
Cibrán Inversiones (Deleg. 40%)	-	-	-	-	-	-	12.148
Total SICAV 's	-	13.723	22.507	64.415	291.315	317.278	326.342
Total I.I.C.'s	139.447	144.853	112.814	146.911	415.868	433.420	421.377

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Rentabilidad de las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) a 31-12-2015 (en %)

I.I.C.	%	I.I.C.	%
Alcalá Global	3,07	Eizafi 1	-1,24
Alcalá Ahorro	1,86	Eizafi 2	-1,12
Alcalá Uno	-0,10	Fomento de Ahorros e Invers.	0,87
Alcalá Bolsa Mixto	0,67	Fernanflor de Inversiones	0,59
Fonalcalá	1,86	Inversiones Financieras Almitec	9,21
Alcalá Acciones I	5,18	Ahorría	3,08
Alcalá Gestión Activa	-1,99	Inverclasic Gestión	-0,44
Alcalá Multigestión	1,72	Amaurota Capital	6,55
Alcalá Instituciones	-0,68	Aresta de Valores	-1,92
Loreto Suma	-0,34	Huerces Inversiones	-7,39
World Investment Opportunities	0,96	Oropesa Santa Yo	-3,23
Solainainvest	-10,21	Genos Inversiones	0,20
Success Inversiones	7,92	Jerigondor	1,83
Security Analysis Investments	-3,39	Gestbos	9,55
Inversiones Pico Tres Mares	-3,39	Dinervalor	5,88
Bencava Inversiones	-0,83	Invest Stella	-5,29
Arroba Invest	0,80	Passeig de la Pietat 2	<u>-9,90</u>
Motivasa de Inversiones	-0,31	Espectrum I Estrategies	<u>-5,32</u>

- Los resultados de GESALCALA en 2015 después de impuestos se han situado en 100.695 euros.
- En 2015 no ha tenido lugar ninguna adquisición de acciones de la propia Sociedad, por lo que no ha existido autocartera en momento alguno.
- En 2015, GESALCALÁ modifica el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, como consecuencia de la adaptación del objeto social al artículo 40 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, según redacción dada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Así mismo, adapta su programa de actividades a dicha Ley.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- Los cambios producidos en Gesalcalá, durante 2015, en los cargos del Consejo de Administración, son los siguientes:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CARGO</u>	<u>ACUERDO</u>	<u>FECHA</u>
Fernando Castromil Sánchez	Consejero	Cese	28/09/2015
Fernando Castromil Sánchez	Presidente	Cese	28/09/2015
José Luis Dorado Ocaña	Consejero	Nombramiento	28/09/2015
José Luis Dorado Ocaña	Presidente	Nombramiento	28/09/2015
Luis Javier Echave Bastardés	Consejero	Nombramiento	23/11/2015
Sergi Martí Prats	Consejero	Nombramiento	23/11/2015
Sergi Martín Amorós	Consejero	Cese	23/11/2015
Sergi Martín Amorós	Vicepresidente	Cese	23/11/2015
Alfredo Álvarez-Pickman Martínez de Irujo	Consejero	Cese	23/11/2015

- En Noviembre de 2015 se inscribe en CNMV la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Gestora, como consecuencia del cambio del domicilio social de la sociedad que pasa a ser Calle José Ortega y Gasset, 7 de Madrid.

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

En el año 2015 ha aumentado moderadamente la tensión en los mercados financieros internacionales que se ha reflejado en un repunte de la volatilidad en los precios de las acciones y de la Deuda Pública y Corporativa.

Factores como la creciente disparidad de las políticas monetarias de los principales bancos centrales; la debilidad de algunas economías y áreas mundiales, en especial las emergentes; la caída de los precios de las materias primas; las negociaciones con Grecia en la Eurozona; o los episodios de tensión geopolítica han contribuido a generar incertidumbre en el sistema financiero mundial que, no obstante, ha seguido apoyándose en la gran liquidez existente y mostrando confianza en el poder de los bancos centrales y las políticas monetarias para encarrilar las economías.

Las previsiones económicas de los organismos internacionales se han revisado a la baja en dos ocasiones durante el año y en concreto el FMI anticipaba en octubre un crecimiento mundial del 3,1% para 2015, dos décimas menos que la previsión anterior, y del 3,6% para 2016. La reducción del volumen de comercio mundial ha afectado sobre todo a las economías emergentes con Latinoamérica arrojando cifras negativas de crecimiento en 2015 y China ralentizando un crecimiento que todavía es elevado (+6,8%). Las expectativas de crecimiento del conjunto de la zona euro muestran cifras mejores que en los años anteriores (+1,5% para 2015) pero lejos de ser brillantes.

GESALCALA, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

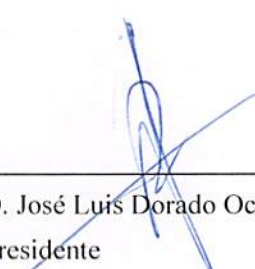
España ha destacado por sus cifras macroeconómicas. Con un crecimiento estimado del PIB ligeramente superior al 3,1% en 2015 se ha situado en cabeza del grupo de grandes países desarrollados. Los vientos de cola favorables en forma de tipos de interés bajos, euro débil, energía más barata y ausencia de inflación han potenciado las reformas estructurales acometidas, la demanda interna de consumo e inversión, el comportamiento de las exportaciones o el desendeudamiento del sector privado. No obstante todavía persisten graves desequilibrios y amenazas como el elevadísimo desempleo, el déficit público o el creciente nivel de deuda pública y también incertidumbres de carácter político.

Ante este escenario de incertidumbre actual sobre la evolución de la economía mundial y las actuaciones de los bancos centrales, la Gestora mantendrá para los próximos meses una posición en general conservadora. Tratando de aprovechar los momentos de volatilidad que esperamos para tomar posiciones en activos con valoraciones atractivas (valores de renta variable, bonos, commodities, divisas).


**GESALCALÁ, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

**FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES
Y DEL INFORME DE GESTION POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**


El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 31 de marzo de 2016, ha dejado formuladas las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de gestión de GESALCALÁ, S.A., S.G.I.I.C. que preceden, correspondientes al ejercicio 2015.



D. José Luis Dorado Ocaña
Presidente



D. Sergi Martí Prats
Vocal



D. Luis Javier Echave Bastardes
Vocal